

No. 11623



EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
acredita a:

**CERES CERTIFICATION OF ENVIRONMENTAL
STANDARDS COLOMBIA S.A.S.**

NIT: 900.045.094-0

Carrera 40 A # 9C - 05 Barrio Los Cámbulos, Cali, Valle del Cauca, Colombia.

*La evaluación y acreditación de este organismo de evaluación de la conformidad,
se han realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:*

ISO/IEC 17065:2012

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo

14-CPR-001

*Esta Acreditación está sujeta a que el organismo de evaluación de la conformidad se mantenga
conforme con los requisitos especificados, lo cual será evaluado por ONAC.
La vigencia de este certificado se puede verificar en www.onac.org.co*

Certificado de Acreditación

14-CPR-001

Fecha de Otorgamiento: 2014-11-28

Fecha Última Modificación: 2017-11-21

Fecha de Renovación: 2017-11-28

Fecha de Vencimiento: 2022-11-27



ANEXO DE CERTIFICADO

CERES CERTIFICATION OF ENVIRONMENTAL STANDARDS COLOMBIA S.A.S.

14-CPR-001

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO

Sector IAF	Producto / Proceso / Servicio a Certificar	Esquema de Certificación	Documento Normativo
1	Productos agrícolas vegetales no transformados	5	<p>Resolución 187 del 31 de julio de 2006 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Colombia). Por la cual se adopta el Reglamento para la producción primaria, procesamiento, empaquetado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos versión 1 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Colombia).</p> <p>Capítulo III, Capítulo VII, Capítulo VIII, Capítulo X, Capítulo XII y Capítulo XIII.</p> <p>Resolución 199 del 10 de agosto de 2016 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Colombia). Por la cual se modifica parcialmente el reglamento para producción primaria, procesamiento, empaquetado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos versión 1 adoptado mediante la resolución 0187 del 2006.</p>
1	Productos pecuarios no transformados	5	<p>Resolución 187 del 31 de julio de 2006 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Colombia). Por la cual se adopta el Reglamento para la producción primaria, procesamiento, empaquetado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos versión 1 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Colombia).</p> <p>Capítulo VI, Capítulo VII, Capítulo VIII, Capítulo IX, Capítulo X y Capítulo XIII.</p> <p>Resolución 199 del 10 de agosto de 2016 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Colombia). Por la cual se modifica parcialmente el reglamento para producción primaria, procesamiento, empaquetado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos versión 1 adoptado mediante la resolución 0187 del 2006.</p>

Fecha de Otorgamiento:

2014-11-28

Fecha Última Modificación:

2017-11-21

Fecha de Renovación:

2017-11-28

Fecha de Vencimiento:

2022-11-27

No. 33024



ANEXO DE CERTIFICADO

CERES CERTIFICATION OF ENVIRONMENTAL STANDARDS COLOMBIA S.A.S.
14-CPR-001
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO

Sector IAF	Producto / Proceso / Servicio a Certificar	Esquema de Certificación	Documento Normativo
3	Productos procesados destinados a la alimentación humana	5	<p>Resolución 187 del 31 de julio de 2006 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Colombia). Por la cual se adopta el Reglamento para la producción primaria, procesamiento, empaclado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos versión 1 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Colombia).</p> <p>Capítulo VI, Capítulo VII, Capítulo VIII, Capítulo IX, Capítulo X y Capítulo XIII.</p> <p>Resolución 199 del 10 de agosto de 2016 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Colombia). Por la cual se modifica parcialmente el reglamento para producción primaria, procesamiento, empaclado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos versión 1 adoptado mediante la resolución 0187 del 2006.</p>

Sitios cubiertos por la acreditación

Carrera 40 A # 9C - 05 Barrio Los Cábmulos, Cali ,Valle del Cauca

Fecha de Otorgamiento: 2014-11-28 Fecha Última Modificación: 2017-11-21

Fecha de Renovación: 2017-11-28 Fecha de Vencimiento: 2022-11-27